

Maestría en Derecho Penal

Acuerdo IHEMSYS: 0817314
CLAVE: 17341400

Objetivo

Formar profesionales del derecho penal altamente calificados en las habilidades y destrezas del manejo del proceso y procedimientos de su campo de acción, en la interpretación del fenómeno típico, antijurídico y culpable que se produce en la construcción de una realidad concreta, atendiendo a las demandas que exige la dinámica generadora de una arena social que imbrica la modernidad globalizante, el devenir cotidiano del individuo y su contexto cultural.



PLAN DE ESTUDIO

Módulo I

- Epistemología de las Ciencias Penales
- Construcción Social de la Realidad en el Ámbito del Derecho Penal
- Antropología Penal, El Estado y El Régimen Social
- Teoría del Delito, De la Pena y su Control Social

Módulo II

- Las Garantías Individuales en los Sistemas de Dominación del Estado
- Los Derechos Humanos y el Sistema Penal
- El Proceso de la Conducta Criminal
- Teoría General del Proceso Penal en la Ontología del Derecho

Módulo III

- Tipología de las Penas y Medidas de Seguridad
- Teoría de la Culpa y Víctimología
- El Juicio Penal en la Construcción de la Verdad Jurídica
- Teoría de la Prueba

Módulo IV

- Compurgación de la Pena en el Sistema Mexicano
- Delitos y Procedimientos Especiales
- Oralidad en el Derecho Penal

Módulo V

- La Política Pública Estatista en el Sistema Jurídico Penal
- El Amparo en Materia Penal
- Metodología de la Investigación Jurídica

Módulo VI

- La Deconstrucción del Derecho Penal en la Globalización
- Seminario de Tesis